



CRILU

CONSORCIO REGIONAL
DE INNOVACIÓN
DE LANA ULTRAFINA

HOJA DE DIVULGACIÓN N° 33



www.crilu.org.uy

Viernes 11 de agosto de 2017

CRILU informando a sus miembros

Proyecto FPTA

El presente documento tiene como objetivo informar sobre los detalles del proyecto de transferencia de tecnologías llevado adelante por el CRILU y la SCMAU, con el apoyo del SUL y CLU.

- 1- Generalidades de los proyectos FPTA
- 2- Antecedentes y justificación
- 3- Objetivos y estrategia
- 4- Metodología
- 5- Presupuesto
- 6- Contribución del proyecto

1- Generalidades de los proyectos FPTA

El Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA) fue creado por el artículo 18 de la Ley 16.065 y se constituye con el 10% de los recursos anuales de INIA. A través de esta línea se financian proyectos ejecutados por terceras instituciones que apoyan o complementan las investigaciones dentro de la agenda de INIA. En este momento hay 10 proyectos aprobados dentro de esta modalidad para la convocatoria 2015, los cuales fueron presentados y serán ejecutados por distintas organizaciones de productores. El común denominador de estos proyectos, es la transferencia de tecnologías.

Las áreas priorizadas en la regional de INIA Tacuarembó fueron:

- ✓ *Incremento de la producción de carne en predios ganaderos de Basalto y Areniscas*
- ✓ *Mejora de la producción y calidad de lanas superfinas y ultrafinas*

En esta convocatoria fueron aprobados 2 proyectos que pasaron por las siguientes etapas:

1. Admisión y elegibilidad
2. Evaluación de la calidad técnica
3. Calificación del Comité Técnico Asesor (CTA)
4. Calificación Final

La calidad técnica del proyecto presentado por CRILU y SCMAU fue evaluada por dos instituciones internacionales: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT).

El CTA estuvo conformado por 2 miembros del Consejo Asesor Regional (CAR), un representante de la Unidad de Transferencia de Tecnologías de INIA, un representante del MGAP, un técnico de Dirección Nacional de INIA y el Director Regional de INIA Tacuarembó.



2- Antecedentes y justificación

A nivel nacional y atendiendo las demandas de los mercados, desde la década del 90 diferentes instituciones (INIA, SUL y SCMAU) han trabajado en conjunto con los productores en pos de desarrollar alternativas que incrementen la competitividad del rubro ovino. Entre 1998 y 2009, el Proyecto Merino Fino del Uruguay (PMF) logró importantes avances en la producción de lana fina de calidad así como también en la difusión de alternativas tecnológicas de manejo y alimentación.

Durante PMF y los primeros 6 años del CRILU, se difundieron más de 1000 carneros destinados a productores consorciados y no consorciados, así como también a centros de investigación y difusión.

Actualmente, el Núcleo Genético Ultrafino (NGU) de “Glencoe” posee animales adultos con un peso vivo promedio de 50 kg, que producen 4 kg de lana vellón con un promedio de diámetro de la fibra de 15 micras. Cada año, el material genético generado en dicho núcleo llega a los 42 consorciados, parte de los cuales son cabañas multiplicadoras de genética.

Para aquellos productores familiares que no integran el consorcio y no tienen posibilidad de acceder al material genético superfino, desde el año 2013 el CRILU, INIA y CLU llevan a cabo un convenio de Responsabilidad Social cuyo objetivo es facilitar el acceso de los productores familiares a la genética superfina que genera el CRILU. En los primeros 5 años del convenio, se han entregado 47 reproductores que fueron distribuidos en diferentes regiones del país. Los productores beneficiados evalúan como muy positivo tanto la genética recibida como el convenio en general (**Figura 1**). Con el objetivo de ampliar el espectro de productores beneficiarios, en 2016 se firmó un convenio de similares características con el Instituto Plan Agropecuario, a través del cual el CRILU entrega un máximo de 3 reproductores a productores familiares.

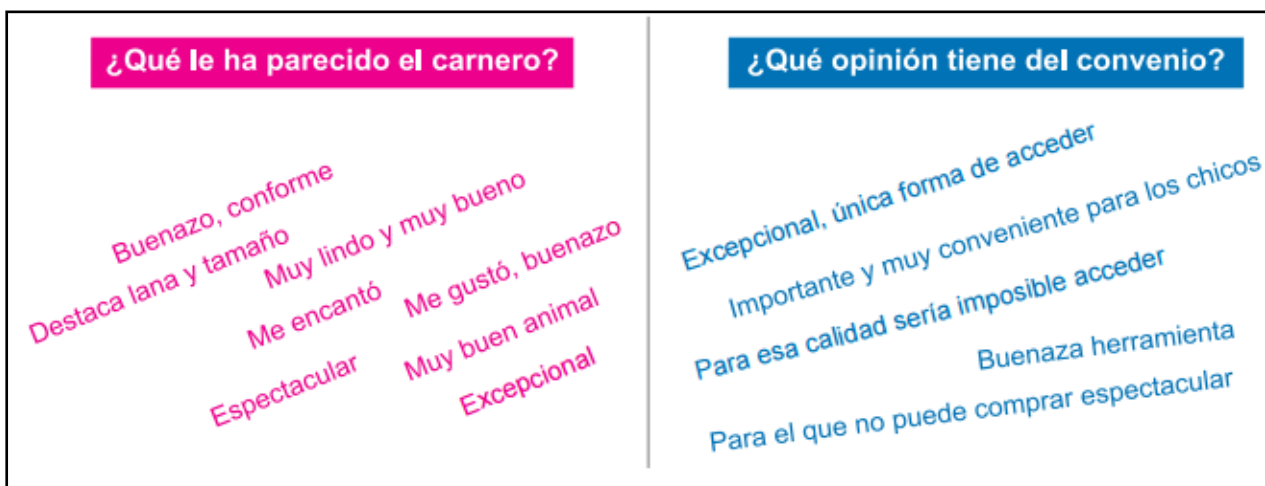


Figura 1 - Conceptos manifestados por los productores familiares con respecto al material genéticos recibido en el marco del Convenio INIA-CRILU-CLU.

Por otra parte, desde 2015 el CRILU, INIA y LATU llevan a cabo un proyecto denominado “*Caracterización de las propiedades textiles y del contenido de pesticidas para diferenciar y agregar valor en las lanas ultrafinas y superfinas del Uruguay*”, que tiene como objetivo caracterizar los valores de calidad y contenido de pesticidas en las lanas superfinas y ultrafinas generadas en los predios de los productores consorciados. El proyecto plantea la coordinación, complementación y fortalecimiento de las capacidades técnicas, de infraestructura, de gestión, etc entre INIA, LATU y CRILU para mejorar la diferenciación y el valor agregado de este tipo de lanas.



Figura 2. Lana de animales del CRILU con certificación IWTO.

Las acciones llevadas a cabo en el marco el PMF y el CRILU tuvieron y tienen un gran impacto a nivel de la producción y calidad de lana en nuestro país. Sin embargo, los sistemas de producción laneros aún poseen margen para aumentar la competitividad a través del incremento de la producción de carne y lana por hectárea.

Una encuesta realizada a los 42 productores integrantes de CRILU indica que la totalidad de los productores conocen las tecnologías disponibles, y que aquellas generadas hace más de dos décadas registran un alto grado de adopción. Sin embargo, existe una serie de tecnologías que tienen bajo grado de adopción en estos sistemas de producción, entre las cuales se destacan: alimentación de ovejas y/o corderos con pasturas mejoradas o granos, manejo diferencial por carga fetal y estado corporal, uso de verdeos estivales en la recría, control de enfermedades reproductivas, entre otras. De acuerdo a la opinión de los productores entrevistados, **los principales factores que determinan la no adopción de estas tecnologías** son, en orden de importancia, los que se detallan:

- a) no son consideradas prioritarias en el establecimiento (49%)
- b) relación costo/beneficio (17%)
- c) inversión (10%)
- d) mano de obra (10%).

Es importante destacar que los **productores manifiestan desconocer el impacto económico y productivo que resulta de la aplicación de estas tecnologías**. Si observamos las tecnologías que aún no han sido adoptadas, vemos que coinciden con aquellas que promueven el incremento en la producción de carne y lana por unidad de superficie (eficiencia reproductiva, alimentación de la cría y recría) y son las que este proyecto pretende fomentar e implementar, evaluando su impacto económico y productivo.

Sumado a lo anterior y siguiendo con la información brindada por la encuesta, en términos generales los 42 productores consorciados mejoraron su ingreso con la reducción del diámetro de

la fibra de sus majadas (19,5 a 21,5 y 17,2 a 19,4 micras para adultos y borregos, respectivamente). Sin embargo, aún existen importantes pérdidas productivas y económicas entre la señalada y el destete y entre éste y el primer año de vida.

3- Objetivo y estrategia

El objetivo de este proyecto es acercar, adaptar y demostrar el impacto de tecnologías generadas en INIA en el marco del proyecto CRILU para que se difundan a otros predios. Se pretende que las tecnologías ya aplicadas en 5 predios seleccionados así como también algunas medidas implementadas durante el proyecto, sean conocidas y se difundan entre todos los consorciados, socios de la SCMAU y rubro ovino en general.

Para cumplir este objetivo se trabajará en cuatro aspectos:

- 1) tecnologías de procesos e insumos
- 2) participación de instituciones
- 3) asesoramiento técnico
- 4) difusión y transferencia de productor a productor

Tecnologías

Existe un paquete de tecnologías que han sido generadas y validadas en los sistemas de producción laneros de la región de basalto (alimentación preferencial de corderos pre-destete, alimentación y monitoreo de parásitos gastrointestinales en la recría, manejo diferencial por condición corporal, etc). Estas son principalmente tecnologías de proceso (prácticas de manejo) a nivel de las fases de cría y recría, momentos en los cuales los animales poseen un gran potencial de crecimiento que se ve limitado por planos nutricionales o por aspectos sanitarios. **Dependiendo de las características de cada predio y las metas definidas en conjunto con el productor, se acordará la implementación de estrategias de manejo y alimentación en las diferentes categorías ajustadas a su sistema y empresa ganadera.**

Innovaciones Organizacionales

Existe acuerdo respecto al rol relevante de las organizaciones y estrategias asociativas de productores ganaderos como instrumentos de trabajo en los programas de extensión y transferencia tecnológica. Las instituciones ejecutoras tienen más de 15 años de experiencia en el trabajo conjunto con los productores. Por otra parte, el SUL y CLU (instituciones colaboradoras) poseen una reconocida experiencia en el trabajo con los productores, difusión y transferencia de tecnologías.

Asesoramiento técnico

Desde el inicio del proyecto y durante todo el período, los productores directamente beneficiados contarán con asesoramiento técnico tanto de Ingenieros Agrónomos como de Veterinario. Estos profesionales evacuarán todas las inquietudes de los productores, facilitarán la implementación de las tecnologías apropiadas, así como también realizarán el seguimiento de los indicadores productivos y económicos, sugiriendo las acciones que sean necesarias para lograr el cumplimiento de las metas planteadas al inicio del proyecto.



Difusión y transferencia de tecnologías

Se planean diferentes formas para difundir y transferir las tecnologías, donde la más importante es la transferencia **de productor a productor**. Esto se realizará a través de trabajos en grupo y jornadas de difusión realizadas en los establecimientos directamente beneficiados. Esta metodología fomentará el aprendizaje entre los actores locales, siendo este aspecto fundamental para asegurar la continuidad de los beneficios del proyecto después que éste finalice. Este modelo de transferencia y adopción de tecnologías ha sido implementado exitosamente en los sistemas de producción de Nueva Zelanda, Chile y Uruguay.

4- Metodología de trabajo

Las principales actividades estarán focalizadas en 5 predios integrantes de CRILU que fueron seleccionados en forma estratégica para representar diferentes características socioeconómicas, etarias y con grados diferenciales de desarrollo productivo y tecnológico, que permitan representar a los productores de la región. Estos productores son:

- ✓ Fernando Notejane – “*La Concordia*”
- ✓ Juan Bazzano – “*Cerro del Bombero*”
- ✓ Andrés Benia – “*Bonanza*”
- ✓ Ricardo Rocha – “*Capataz Viejo*”
- ✓ Alvaro Méndez – “*San Ramón*”

Estos predios ya utilizan gran parte de las tecnologías disponibles y compartirán sus experiencias y resultados con otros productores. Se pretende que estos **5 establecimientos sean un “puente”** para que las tecnologías lleguen a los demás consorciados, predios de la región, socios de la SCMAU y rubro ovino en general.

El primer paso, es realizar un **diagnóstico del predio**. Para ello se realizarán recorridas de campo en conjunto con el productor para conocer las actividades realizadas y principalmente interiorizarse con la historia y orientación productiva del predio.

En segunda instancia, se discutirán y definirán los **objetivos y metas del productor** y en base a ello, se elaborará un plan de acción que contemple las medidas correctivas a implementar. Se utilizará la información tecnológica disponible y los modelos de simulación productiva-económica de las diferentes alternativas posibles. En esta etapa es fundamental que todos los actores involucrados se comprometan a llevar adelante el plan de acción inicial y los cambios que surjan durante el proceso.

Cada 45 días se **visitará a los 5 predios directamente beneficiados**, tomando los registros necesarios para evaluar el plan de acción, discutir y planificar las actividades a realizar a corto y mediano plazo. En estas visitas se recogerán todas las inquietudes de los productores, las cuales serán tomadas en cuenta en todo el proceso. La información será documentada mediante informes.

Además, se implementará la metodología usada en la Federación Uruguaya de grupos CREA (FUCREA), en la cual cada productor expondrá sus resultados productivos y económicos con el



resto de los productores integrantes del proyecto, planteándole al resto de los participantes sus inquietudes en pro de mejorar los resultados y levantar las restricciones económico-productivas de los predios. Para ello se prevé realizar una jornada en el establecimiento, en la cual participen los cinco productores beneficiados.

Con el objetivo de difundir las tecnologías desde la propia experiencia de los productores, se realizará **al menos una jornada de difusión en alguno de los predios directamente beneficiados**, Finalmente se hará un análisis de las fortalezas y debilidades, que servirá de aprendizaje para todos los actores involucrados.

Responsabilidades

La Comisión Directiva de **CRILU y la SCMAU** realizarán el seguimiento del proyecto con una frecuencia trimestral.

La administración de fondos así como también la coordinación de actividades con el equipo técnico del proyecto y el técnico sectorial referente de INIA, será realizada por la secretaria técnica de CRILU, Dra. Zully Ramos.

El asesoramiento y seguimiento de la implementación de tecnologías en los predios será realizada por el Ing Agr. Pablo Platero, técnico sugerido por SCMAU y contratado con los fondos del proyecto.

El responsable de organizar y moderar los trabajos en grupo, asistir en el análisis productivo-económico de los predios, así como simular los resultados económicos frente a diferentes escenarios será el Ing. Agr. Donald Chalkling, técnico contratado con los fondos del proyecto.

El SUL y CLU contribuirán en la difusión de la información generada en el marco del proyecto. El SUL también participará en forma puntual en la fase de diagnóstico y elaboración del plan de acción predial.

5- Presupuesto

El presupuesto aprobado fue de **245.040 USD**, el cual será asignado a los rubros que a continuación se detallan:

Rubros	Porcentaje (245.040 USD)
Capacitación	2
Difusión	4
Viajes locales	26
Insumos y suministros (predios)	23
Jornaleros	3
Servicios de laboratorios	1
RRHH profesional	29
Reparaciones y Mantenimiento	4
Serie técnica FPTA	1
Otros servicios	6
Material bibliográfico	1



La duración total de proyecto es de 4 años (2017-2020), con actividades y seguimiento de predios durante los primeros 3 años.

6- Contribución del proyecto

Consideramos que este proyecto de transferencia de tecnologías es una buena oportunidad para que las instituciones de investigación y transferencia trabajen en conjunto con un grupo de productores que conoce el proceso de adopción de tecnologías, que posee experiencia en la implementación de las mismas y que está dispuesto a contribuir con los demás productores de la región.

El CRILU continuará perfeccionado el proceso de mejora en la calidad de lana en los biotipos finos y superfinos, mientras que este nuevo proyecto pondrá énfasis en incrementar la producción de carne y lana por unidad de superficie sobre esos mismos biotipos, a través de la mejora de la eficiencia reproductiva, procesos de cría y recría.

Vemos a este proyecto como una excelente oportunidad para sumar esfuerzos y complementar acciones en pos de mejorar la competitividad del rubro ovino en la región.

INIA, CRILU, SCMAU, SUL, CLU.

